

MEMORANDO DIA

Bogotá, 20 de abril de 2026

PARA: YUDDY CECILIA PINILLA VELASQUEZ
Directora de Gestión Contractual - DGC

DE: DIRECCIÓN TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL

ASUNTO: Solicitud de suspensión. Remisión de suspensión del Contrato de Obra No. CAR-LP-2551-2025

Cordial saludo:

En atención al contrato de interventoría No. CAR-CM-2429-2025, cuyo objeto es la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A RECUPERACIÓN AMBIENTAL E HIDRÁULICA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES EN LA FUENTE HÍDRICA DENOMINADA RÍO NEGRO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN LA JURISDICCIÓN CAR (FASE I)" - GRUPO II**", y teniendo en cuenta que esta interventoría realiza el control y seguimiento al contrato de obra No. CAR-LP-2551-2025, cuyo objeto es **"RECUPERACION AMBIENTAL E HIDRÁULICA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO POR AVENIDAS TORRENCIALES EN LA FUENTE HÍDRICA DENOMINADA RÍO NEGRO, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN LA JURISDICCIÓN CAR (FASE I) GRUPO II."**; la Supervisión CAR se permite remitir a la Dirección de Gestión Contractual - DGC, la suspensión del contrato de obra No. CAR-LP-2551-2025.

La solicitud fue allegada y aprobada por la interventoría CONSORCIO INTER RIO NEGRO mediante oficio No. CIMP-567-149-1300 con radicado CAR No. 20261040825 de fecha del diecisiete (17) de abril del año dos mil veintiséis (2026).

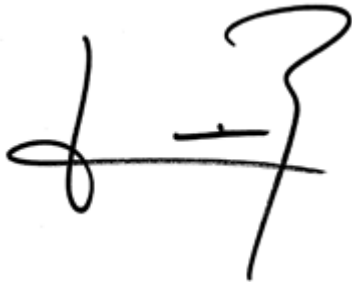
Hace parte integral de la presente solicitud la siguiente documentación:

- Oficio de aprobación de la interventoría CONSORCIO INTER RIO NEGRO.
- Oficio de solicitud del contratista CONSORCIO RIO NEGRO.
- Acta de Suspensión del Contrato de Obra No. CAR-LP-2551-2025.
- Soportes.
- Antecedentes.

Lo anterior, con el objetivo de adelantar el trámite administrativo correspondiente, de conformidad con las obligaciones y procedimientos internos establecidos por la Corporación.

Sin otro particular, quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,



YACIR ANTONIO RAMIREZ LUENGAS
Director Técnico de Infraestructura Ambiental

Anexos: 5 archivos adjuntos

Copia: Camila Andrea Barreto Gomez / DIA
Camilo Ernesto Granados Cabrera / DIA

Elaboró: Sebastian Leonardo Villate Osorio / DIA

Revisó: William Perdomo Heredia / DIA